

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_102/2017

San Salvador, a las catorce horas, del día once de septiembre del año dos mil diecisiete, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por la señora .
de fecha seis de septiembre del corriente año y siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_91/2017**, fue solicitado lo siguiente:


- Costos de funcionamiento del Puerto de La Unión Centroamericana por cada año transcurrido desde que finalizó su construcción en 2008.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. De acuerdo a lo establecido en el Art. 70 de la LAIP *"El Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con objeto de que éste la localice, verifique su clasificación, y en su caso, le comuniqué la manera en que se encuentra disponible"*. Por tanto dicho requerimiento fueron solicitado a la Gerencia del Puerto de La Unión.
- II. Con base a la información proporcionada por la Gerencia Aeroportuaria, mediante Memorando PLU-030/2017, se remite la información proporcionada mediante formato PDF.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución No. Res_UAIP_102/2017.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://www.transparencia.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".
NOTIFÍQUESE.



Licda. Gabriela Méndez
Oficiala de Información Interina

